



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LA CANDIDATA RESULTANTE EN LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UAL, CELEBRADAS MEDIANTE VOTACIÓN EL 5 DE JUNIO DE 2026.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatura a la Presidencia del Consejo de Estudiantes de la UAL, convocada por Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes de 5 de mayo y celebrada en primera vuelta el 5 de junio, y al no haberse presentado alegación alguna, se procede a la proclamación definitiva de la candidata electa.

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CEUAL MEDIANTE VOTACIÓN CELEBRADA EL 5 DE JUNIO:

Candidata electa: Ikram El Yandouzi Jazali

Almería, en fecha indicada a pie de firma

La Vicerrectora de Estudiantes

[Firma digital]

M.ª Encarnación Carmona Samper



Universidad de Almería

Carretera Sacramento s/n

04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes

Edificio CAE

Planta segunda, Despacho 2.34

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6733-7957-4A50P3833-7649>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	13/06/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6733-7957-4A50P3833-7649	PÁGINA	1/1
 6733-7957-4A50P3833-7649				